

**COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE TACNA CIP
ELECCIONES GENERALES
PERIODO 2022 AL 2024**

Acta de sesión N° 05 del 31 de agosto del 2021

Los miembros de la Comisión Electoral departamental de Tacna del Colegio de Ingenieros del Perú, convocados por el presidente Ing. Carlos Juan Concori Cori, se reunieron para sesionar, el 31 de agosto del 2021, a partir de la 11:00 hrs. en el local institucional del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo departamental de Tacna, en la Av. Manuel a. Odría 1562, provincia y departamento de Tacna.

Los miembros asistentes son los siguientes:

PRESIDENTE : Ing. Carlos Juan Concori Cori
SECRETARIO : Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi
VOCAL : Ing. Carlos Mollinedo Lupaca

Actuó como secretario el Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi, quien constato la existencia de quórum reglamentario, de acuerdo con el art. 4.121 del estatuto del CIP, por lo que el presidente dio inicio a la sesión.

AGENDA

1. Contratación de los servicios de secretaria para el CEDT CIP.
2. Aprobación del valor en nuevos soles del kits electoral para candidatos al Consejo Directivo Departamental de Tacna CIP y Directivos de Capítulos CDT CIP
3. Reprogramación de la conferencia de prensa: "Elecciones Generales del consejo departamental de Tacna CIP periodo 2022-2024", acordada para el día sábado 04 de setiembre del 2021.

DESPACHO

1. Curriculum vitae Fressia Gianela Alarcón Mori
2. Informe N° 006-2021-ABR-CEDT-CIP

INFORMES

1. El Ing. Carlos Concori Cori en su condición de presidente del CED Tacna, informa que según aprobación del acta de acuerdo 04 del 27 de agosto de acordó lo siguiente: *"Se acordó por unanimidad contratar los servicios de una secretaria que reúna las condiciones y capacidades de su propio oficio, en las siguientes condiciones: salario: s/. 930.00 nuevos soles (salario mínimo); horario de trabajo: Ajustable al horario de atención de la secretaria del CDT CIP; remuneración previo conformidad del CEDT CIP, medio turno mes de setiembre, tiempo completo mes de octubre para adelante"*. Programando sesión para el día de hoy para evaluar y definir la contratación de mencionada persona.

Pase a la orden del día



2. El Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi, en condición de secretario de la CED Tacna, informa que el día 27 de agosto se tuvo una conversación vía telefónica con la Srta Sandra Salas Coordinadora de Procesos electorales CEN, quien dijo que era de prioridad la aprobación del valor en nuevos soles del kits electoral para candidatos al Consejo Directivo Departamental de Tacna CIP y Directivos de Capítulos CDT CIP, a su el mecanismo de venta de los mismos
Pase a la orden del día

3. El Ing. Carlos Concori Cori, informa que por asuntos personales será imposible asistir a la Conferencia de Prensa: "Elecciones Generales del consejo departamental de Tacna CIP periodo 2022-2024", lo cual pone en agenda la reprogramación del día del evento mencionado.
Pase a la orden del día

ORDEN DEL DIA

1. Con respecto al contrato de los servicios de una secretaria para apoyo del CDET CIP, y posterior a la evaluación curricular y entrevista personal por los tres miembros de la CEDT.

Acuerdo 01

1.1 **Se acordó por unanimidad contratar los servicios de la Srta. Fressia Gienella Alarcón Mori, DNI: 74779088 en condición de secretaria para CEDT CIP, a partir del 01 de setiembre del 2021 hasta el 15 de diciembre de 2021.**

1.2 **Capacitación por parte de CEDT CIP a la Srta en mención para los días: miércoles 01, jueves 02 y viernes 03 de setiembre 2021, de 09:00hrs a 13:00 hrs.**

1.3 **Emitir un comunicado por medio de la web y WhatsApp institucional el nuevo horario de atención del CDET CIP:**

Lunes a viernes de 14:00 horas a 18:00 hrs.

Sábado de 09:00 hrs a 13:00 hrs

2. Con respecto a fijar el valor en soles del kit electoral para candidatos al consejo departamental y directivos de capítulos; y por consiguiente el mecanismo de venta de estos se acordó lo siguiente:

Acuerdo 01

2.1 **Se acordó por unanimidad fijar el valor de:**

- **s/. 150.00 nuevos soles para el kit electoral para candidatos a Consejo Directivo del CDT CIP;**
- **s/. 100.00 nuevos soles para el kit electoral para directivos de Capítulos CDT CIP,**
- **a su vez 1.00 nuevo sol por hoja adicional para adherentes, la misma que será certificada con sello y firma del presidente de la CDET CIP.**

- 2.2 **Emitir un comunicado por medio de la web y WhatsApp institucional de lo arriba señalado**
 - 2.3 **Solicitar por medio de la Secretaria del Consejo Departamental el numero de cuenta del Consejo Departamental de Tacna, a su vez la adquisición de un talonario de recibos provisionales, para la venta directa en la oficina con cargo a rendir semanalmente los días sábados a tesorería del CDT CIP.**
3. Con respecto a la reprogramación de la conferencia de prensa “Elecciones Generales del Consejo Departamental de Tacna CIP periodo 2022-2024”

Acuerdo 03

- 3.1 **Se acordó por unanimidad realizar la conferencia de prensa “Elecciones Generales del Consejo Departamental de Tacna CIP periodo 2022-2024” para el viernes 10 de agosto del 2021 a 10:00 hrs, En el auditorio principal del CDT CIP.**
- 3.2 **Realizar las gestión y coordinación necesaria para la realización del evento**

No habiendo otro tema que tratar, se levanta la sesión, siendo las 15:10 hrs. del 31 de agosto del 2021; se procede a leer y aprobar el acta firmando los asistentes en señal de conformidad.



Ing. Carlos Juan Concori Cori



Ing. Anthony Bodenheim Rospigliosi



Ing. Carlos Mollinedo Lupaca